



AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Valles del Oso - ASTURIAS

Teléfono : 985 76 42 02
Fax: 985 76 44 42
33111 – TEVERGA
web: www.aytoteverga.org
correo electrónico: registro@aytoteverga.org

BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

ACTA DE LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS, Y EXCLUIDOS PARA LA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Reunidos el día 5 de enero de 2024, a las -12:30- horas en los locales del Ayuntamiento de Teverga, San Martín, -Teverga, la Comisión de Selección de la oposición, constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público para la BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

- El tribunal formado por D. José Ángel García Fernández como Presidente y de vocales, , D. Luis Muñiz actuando como secretaria Manuela Fernández Ganso.

Vistas las bases para la constitución de una BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA y vista la documentación presentada el tribunal por unanimidad procede a elaborar las listas provisionales de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>N.I.F.</u>	Calificación Lista Provisional
PEREZ PALACIOS	MARIA ANGELES	**754***	ADMITIDO
GARCIA GARCIA	MONICA	**8612***	ADMITIDO
SUAREZ SUAREZ	ARIANA	**7524***	ADMITIDO
RODRIGUEZ MILAZZO	PAMELA	**3700***	ADMITIDO





AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Valles del Oso - ASTURIAS

Teléfono : 985 76 42 02
Fax: 985 76 44 42
33111 – TEVERGA
web: www.aytoteverga.org
correo electrónico: registro@aytoteverga.org

• EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE:

Apellidos	Nombre	N.I.F.	Documentación requerida.
ALVAREZ GARCIA	REBECA	**6338***	• Declaraciones (1).
SUAREZ LOPEZ	MARIA ANGELES	**4272***	• Declaraciones (1).
PEDREGAL RODRIGUEZ	MARIA	**8972***	• Declaraciones (1). • Título académico o acreditación de haberlo solicitado/haber satisfecho las correspondientes tasas del título.
FIDALGO CEDRON	VANESA	**6430***	• Declaraciones (1).
RUIZ MORENO	SONIA	**6110***	• Título académico o acreditación de haberlo solicitado/haber satisfecho las correspondientes tasas del título.
ALVAREZ FERNÁNDEZ	ANA BELEN	**4011***	• Declaraciones (1).
BIANCA RALUC	BACIU	**8415***	• Declaraciones (1). • Título académico o acreditación de haberlo solicitado/haber satisfecho las correspondientes tasas del título. • Fotocopia del NIE /D.N.I
AMO CABRERO	VERONICA	**4185***	• Título académico o acreditación de haberlo solicitado/haber satisfecho las correspondientes tasas del título.
GORRONIERO GARCIA	NATALIA	**6618***	• Declaraciones (1).

1. Declaraciones (1):

- Declaración responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo de cargos públicos,
- Declaración responsable de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes
- Declaración responsable de no padecer enfermedad o defecto físico y psíquico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- Declaración responsable de no haber sido objeto de despido disciplinario, que haya sido procedente.





AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Valles del Oso - ASTURIAS

Teléfono : 985 76 42 02
Fax: 985 76 44 42
33111 – TEVERGA
web: www.aytoteverga.org
correo electrónico: registro@aytoteverga.org

- Declaración responsable de no hallarse incurso en casusa de incapacidad o incompatibilidad, con arreglo a la legislación vigente.

SEGUNDO.- **Se da de plazo de diez días naturales** para subsanar la documentación a partir de la fecha de publicación de las listas, de acuerdo con el apartado Cuarto – Admisión de aspirantes de las presentes bases.

Y para que conste los efectos oportunos, firmo la presente,

José Angel García Fernandez

Luís Muniz Gutierrez

Manuela Fernández Ganso

Teverga, 16 de diciembre de 2024

